

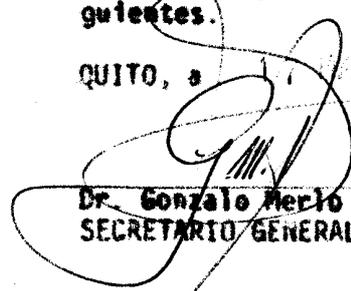
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ECUATORIANA INDUSTRIAL ECUAIN C.LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "ECUATORIANA INDUSTRIAL ECUAIN C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de febrero de 1989 ante la Notaria Segunda del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 89.1.2.1. 00506 17 FEB 1989
2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: las señoras María Amparo Romero de Villagómez y Cecilia Villagómez de Ponce en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía "ECUATORIANA INDUSTRIAL ECUAIN C. LTDA."; casadas, ecuatorianas y domiciliadas en Quito
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'000.000,00, con lo que queda elevado a la suma de S/. 1'500.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/. 1'000.000,00
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Cecilia Villagómez de Ponce, María Amparo Romero de Villagómez y Clotilde Voa. de Villagómez.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es el de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en mil quinientas participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 17 de febrero de 1989



Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL.

ETM.  
201.



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de . . . . . QUITO . . . . .

QUITO